IDENTIFICACIÓN DEL AVALUADOR		
AVAL		NOMBRES Y APELLIDOS
Aval-…	19265028	Alfonso Díaz Muñoz

REPORTE DE AVALÚOS

AUTORREGULADORA DE AVALUADORES

Cód.:
Versión: 02
Diciembre 2024

AVALUOS REALIZADOS

ITEM	FECHA DE AVALÚO		Entidad para la cual efectuó el avalúo		SECTOR	OBJETO, PROPÓSITO Y ALCANCE DEL AVALÚO			METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL AVALÚO	CIUDAD	CATEGORIA Y ALCANCE
	inspeccion ocular	elaboracion informe	PÚBLICA	PRIVADA		OBJETO	PROPÓSITO	ALCANCE			
Ejemplo		1-abr-23		X	Financiero	Maquinaria Amarilla	Estimar el valor comercial para la Venta del equipo por liquidación de	El avalúo se destinara única y exclusivamente para la venta por	Metodo de mecado.	BOGOTÁ	Categoria: N7 Alcance: maquinaria de
1		6-nov-24		x	PARTICULAR	INMUEBLE URBANO Apto en barrio Pontevedra - Bogota D. C.	Determinación del valor comercial del inmueble para toma de decisiones. - DECRETO 1420 DE 1998, julio 24 - Artículo 2.	El presente Avalúo sobre un inmueble en Propiedad Horizontal se practica únicamente sobre las áreas privadas que legalmente existan, de acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del IGAC, Capítulo 3. Este Encargo Valuatorio no incluye el Avalúo de Empresas, Marcas, Good Will ni de los Activos fijos de la(s) Empresa(s) que funcione(n) en el inmueble a valorar	Metodo de mecado.	BOGOTÁ	INMUEBLES URBANOS - PROPIEDAD HORIZONTAL
2		12-oct-24		x	PARTICULAR	INMUEBLE URBANO Apto en barrio Chapinero Central - Bogota D. c.	Determinación del valor comercial del inmueble para toma de decisiones. - DECRETO 1420 DE 1998, julio 24 - Artículo 2.	El presente Avalúo sobre un inmueble en Propiedad Horizontal se practica únicamente sobre las áreas privadas que legalmente existan, de acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del IGAC, Capítulo 3. Este Encargo Valuatorio no incluye el Avalúo de Empresas, Marcas, Good Will ni de los Activos fijos de la(s) Empresa(s) que funcione(n) en el inmueble a valorar	Metodo de mecado.	BOGOTÁ	INMUEBLES URBANOS - PROPIEDAD HORIZONTAL
3		12-sep-24		x	PARTICULAR	INMUEBLE URBANO Casa en barrio Suba - Bogota D. C.	Determinación del valor comercial del inmueble para toma de decisiones. - DECRETO 1420 DE 1998, julio 24 - Artículo 2.	El presente Avalúo sobre un inmueble en Vivienda Unifamiliar, valorado de acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del IGAC: Lote y contrucción . Este Encargo Valuatorio no incluye el Avalúo de Empresas, Marcas, Good Will ni de los Activos fijos de la(s) Empresa(s) que funcione(n) en el inmueble a valorar	LOTE DE TERRENO: Metodo de mecado CONSTRUCCIÓN: Costo de Reposición a Nuevo y depreciado.	BOGOTÁ	INMUEBLES URBANOS - VIVIENDA UNIFAMILIAR
4		2-ago-24		x	PARTICULAR	INMUEBLE URBANO Apto en barrio Sucre - Bogota D. c.	Determinación del valor comercial del inmueble para toma de decisiones. - DECRETO 1420 DE 1998, julio 24 - Artículo 2.	El presente Avalúo sobre un inmueble en Propiedad Horizontal se practica únicamente sobre las áreas privadas que legalmente existan, de acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del IGAC, Capítulo 3. Este Encargo Valuatorio no incluye el Avalúo de Empresas, Marcas, Good Will ni de los Activos fijos de la(s) Empresa(s) que funcione(n) en el inmueble a valorar	Metodo de mecado.	BOGOTÁ	INMUEBLES URBANOS - PROPIEDAD HORIZONTAL
5		16-abr-24		x	PARTICULAR	INMUEBLE URBANO Casa en barrio ciudad Montes Bogota D. C.	Determinación del valor comercial del inmueble para toma de decisiones. - DECRETO 1420 DE 1998, julio 24 - Artículo 2.	El presente Avalúo sobre un inmueble en Vivienda Unifamiliar, valorado de acuerdo con la Resolución 620 de 2008 del IGAC: Lote y contrucción . Este Encargo Valuatorio no incluye el Avalúo de Empresas, Marcas, Good Will ni de los Activos fijos de la(s) Empresa(s) que funcione(n) en el inmueble a valorar	LOTE DE TERRENO: Metodo de mecado CONSTRUCCIÓN: Costo de Reposición a Nuevo y depreciado.	BOGOTÁ	INMUEBLES URBANOS - VIVIENDA UNIFAMILIAR

nota: **por favor no colocar información sensible del encargo valuatorio. Así mismo la cantidad máxima (5) de avalúos realizados en el año 2023**